



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Enfermería Clínica III	Código	661G01017	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Tercero	Obligatoria	9
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enfermería			
Coordinador/a	Rodríguez Veiga, David	Correo electrónico	d.rveiga@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Veiga, David	Correo electrónico	d.rveiga@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	<p>El propósito de esta materia es capacitar al estudiante para identificar las principales alteraciones de salud en las personas adultas, sus consecuencias a nivel personal, familiar y comunitario; planificar y evaluar los cuidados de enfermería, adaptándolos al ámbito de actuación profesional, siendo el objetivo de los cuidados conseguir el mayor grado de independencia de las personas.</p> <p>Los principales temas o núcleos de conocimiento abarcan alteraciones cardiológicas, neurológicas, hematológicas, inmunológicas, de los órganos de los sentidos (oftalmológicas y auditivas), de la piel, y la atención a pacientes en estado crítico, partiendo de una base anatómica y fisiológica.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A15	Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.



C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender e identificar las alteraciones de salud de la persona adulta: identificando los factores que influyen, los mecanismos fisiopatológicos, las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases, los métodos diagnósticos y los tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.	A34	B1 B3 B4 B6 B9	C1 C3 C11
Comprender e identificar las necesidades de cuidado en personas adultas con problemas de salud, así como las derivadas de los tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B15 B16	C1 C3 C6 C11
Identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales relativos a las necesidades de cuidados en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B13 B14 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C6 C8 C11



Planificar cuidados de enfermería en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnósticas y procedimientos terapéuticos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C6
	A37	B4	C7
	A38	B5	C8
	A39	B6	C10
		B7	C12
		B8	
		B9	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
	B19		
	B21		
	B24		
Comprender e identificar los procesos patológicos que desencadenan riesgos vitales e identificar las necesidades de las personas adultas en situación crítica y las de las sus familias.	A15	B1	C1
	A34	B2	C3
	A35	B3	C11
		B4	
		B8	
		B9	
	B19		
Valorar y planificar cuidados de enfermería en personas adultas en situación crítica y comprender los principios científicos y recursos tecnológicos de las técnicas, procedimientos y tratamientos que se precisan en el cuidado del paciente crítico.	A15	B1	C1
	A34	B2	C3
	A35	B3	C4
	A36	B4	C6
	A37	B5	C7
	A38	B6	C8
	A39	B7	C10
		B12	C12
		B13	
		B14	
		B16	
	B21		

Contenidos	
Tema	Subtema



UNIDAD DIDÁCTICA 1: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Cardíacas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Recordo anatómico-fisiológico.1.2. Cardiopatía isquémica.1.3. Insuficiencia cardíaca.1.4. Valvulopatías.1.5. Miocardiopatías.1.6. Cardiopatías infecciosas.1.7. Tromboembolismo pulmonar.1.8. Procedimientos terapéuticos y técnicas diagnósticas en Cardiología.1.9. Valoración de enfermería a personas con alteraciones cardíacas. Problemas/diagnósticos de enfermería más frecuentes. Actividades específicas.
UNIDAD DIDÁCTICA 2: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Neurológicas.	<ol style="list-style-type: none">2.1. Procedimientos y técnicas diagnósticas en Neurología.2.2. Epilepsia.2.3. Meningitis.2.4. Esclerosis múltiple.2.5. Trastornos de la transmisión neuromuscular. Miastenia Gravis.2.6. Lesiones medulares.2.7. Tumores cerebrales.2.8. Valoración de enfermería a personas con alteraciones neurológicas. Problemas/diagnósticos de enfermería más frecuentes. Actividades específicas.
UNIDAD DIDÁCTICA 3: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Hematológicas.	<ol style="list-style-type: none">3.1. Anemias.3.2. Policitemias.3.3. Leucemias.3.4. Linfomas.3.5. Neoplasia de células plasmáticas.3.6. Aplasia medular.3.7. Trastornos de la hemostasia.3.8. Valoración de enfermería a personas con alteraciones hematológicas. Problemas/diagnósticos de enfermería más frecuentes. Actividades específicas.
UNIDAD DIDÁCTICA 4: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Inmunológicas.	<ol style="list-style-type: none">4.1. Autoinmunidad y enfermedades autoinmunes.4.2. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida. Infección VIH/SIDA.4.3. Enfermedades autoinmunes: Artritis reumatoide. Lupus eritematoso.4.4. Trasplante de órganos y tejidos.4.5. Valoración de enfermería a personas con alteraciones de la respuesta inmune. Problemas/diagnósticos de enfermería más frecuentes. Actividades específicas.
UNIDAD DIDÁCTICA 5: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Visuales.	<ol style="list-style-type: none">5.1. Métodos diagnósticos. Examen y valoración física.5.2. Principales alteraciones de los párpados.5.3. Principales alteraciones del aparato lacrimal.5.4. Principales alteraciones de la conjuntiva.5.5. Principales alteraciones de la córnea.5.6. Principales alteraciones de la úvea.5.7. Principales alteraciones del cristalino.5.8. Principales alteraciones de la cámara anterior del ojo.5.9. Principales alteraciones de la mácula.5.10. Principales alteraciones de la retina.5.11. Trastornos de refracción.5.12. Estrabismo.5.13. Presbicia.5.14. Valoración de enfermería a personas con alteraciones visuales. Problemas/diagnósticos de enfermería más frecuentes. Actividades específicas.



UNIDAD DIDÁCTICA 6: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Auditivas.	<p>6.1. Problemas de audición.</p> <p>6.2. Trastornos del oído externo.</p> <p>6.3. Trastornos del oído medio.</p> <p>6.4. Trastornos del oído interno.</p> <p>6.5. Valoración de enfermería a personas con alteraciones auditivas.</p> <p>Problemas/diagnósticos de enfermería más frecuentes. Actividades específicas.</p>
UNIDAD DIDÁCTICA 7: Atención de enfermería a pacientes con alteraciones Dermatológicas.	<p>7.1. Lesiones elementales de la piel.</p> <p>7.2. Cuidados de enfermería a personas con problemas dermatológicos.</p> <p>7.3. Dermatitis.</p> <p>7.4. Procesos infecciosos.</p> <p>7.5. Procesos inflamatorios.</p> <p>7.6. Tumores cutáneos. Melanoma.</p>
UNIDAD DIDÁCTICA 8: Intoxicaciones agudas.	<p>8.1. Conceptos básicos en toxicología.</p> <p>8.2. Clasificación de tóxicos. Antídotos.</p> <p>8.3. Vías de intoxicación más frecuentes.</p> <p>8.4. Evaluación y tratamiento de las intoxicaciones agudas.</p> <p>8.5. Triage.</p>
UNIDAD DIDÁCTICA 9: Atención de enfermería a pacientes adultos en estado crítico.	<p>9.1. Características principales de las Unidades de Cuidados Intensivos.</p> <p>9.2. Paciente politraumatizado.</p> <p>9.3. Traumatismo craneoencefálico.</p> <p>9.4. Exploración neurológica del coma. Muerte cerebral.</p> <p>9.5. Shock.</p> <p>9.6. Análisis sistematizado de un electrocardiograma. Principales trastornos del ritmo cardíaco.</p> <p>9.7. Reanimación Cardiopulmonar. Soporte Vital Avanzado.</p> <p>9.8. Insuficiencia respiratoria aguda. Ventilación mecánica: no invasiva e invasiva.</p> <p>9.9. Paciente crítico postquirúrgico.</p> <p>9.10. Paciente gran quemado.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B6	1	0	1
Sesión magistral	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B5 B7 B8 B12 B14 B15 B16 B19 B24 C4 C7 C10 C11	40	60	100
Lecturas	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B4 B11 B21 C6 C7 C8 C11	0	8	8
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B24 B21 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	1	20	21



Prueba mixta	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 B8 B12 B13 B15 B16 C1 C11 C12	3	34	37
Seminario	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B24 B21 B15 B14 B13 B12 B11 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C6 C7 C8 C10 C11 C12	2	2	4
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B21 B24 C1 C3 C6 C7 C10 C11 C12	30	22	52
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se recogieron y editaron como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. El trabajo tutelado se realiza en grupo pequeño, tiene una orientación de aprendizaje colaborativo.
Prueba mixta	Integra preguntas de tipo de pruebas de ensayo y preguntas de tipo de prueba objetivas referidas a los contenidos desarrollados a través de las distintas metodologías durante el curso. Las preguntas de ensayo son de desarrollo abierto. En las preguntas objetivas, pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario. En los seminarios se promoverá la participación individual y colaborativa. En los seminarios se realizarán escenarios de simulación relacionados con los temas tratados en la materia.



Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica de salud que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de estudiantes, a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>El procedimiento de enseñanza-aprendizaje en esta metodología está orientado a un aprendizaje de tipo colaborativo, con una organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesor para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.</p>
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Trabajos tutelados	<p>La atención personalizada se proporcionará a demanda del alumnado a fin de que este pueda seguir con aprovechamiento el ritmo de aprendizaje del grupo.</p>
Prueba mixta Seminario	<p>La atención personalizada relacionada con los trabajos tutelados tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el desenvolvimiento de las actividades relativas a esta metodología. El seguimiento se hará de forma grupal, bien de manera presencial, a través del correo electrónico o por Teams.</p>
	<p>La atención personalizada relacionada con la prueba mixta tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial, a través del correo electrónico o por Teams.</p>
	<p>La atención personalizada relacionada con los seminarios tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el desenvolvimiento de las actividades relativas a esta metodología. El seguimiento se hará presencialmente y de forma individual y/o grupal.</p>
	<p>La atención personalizada relacionada con los estudios de casos tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el desenvolvimiento de las actividades relativas a esta metodología. El seguimiento se hará de forma individual, bien de manera presencial, a través del correo electrónico o por Teams.</p>
	<p>MECANISMOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA AL ALUMNADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de dudas a través del campus virtual o del correo electrónico de la UDC. - Tutorías presenciales: tendrán lugar en los horarios marcados para las tutorías presenciales, previa solicitud al docente. - Tutorías virtuales: tendrán lugar en los horarios marcados para las tutorías presenciales. En caso de ser necesario, se adaptarán los horarios para facilitar las reuniones.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B21 B24 C1 C3 C6 C7 C10 C11 C12	<p>Esta metodología se desarrollará de forma individual y grupo pequeño de trabajo. Las y los estudiantes resolverá situaciones de salud descritas en los casos clínicos. En el desenvolvimiento de esta metodología se evaluará la adquisición de competencias específicas y transversales. Se valorará la capacidad para relacionar el conocimiento general con problemas concretos, la capacidad de análisis, la comprensión de la situación y la idoneidad de las soluciones formuladas. También se valorará la asistencia y participación activa en el aula y en los grupos de trabajo.</p> <p>En el desarrollo de esta metodología se incluyen pruebas escritas presenciales de resolución de casos clínicos. La asistencia a clase y la entrega de los estudios de caso en tiempo y forma será obligatoria.</p> <p>La nota final de la metodología será la suma de las calificaciones de las pruebas y del desenvolvimiento del estudiante en la actividad individual y de grupo.</p> <p>El profesor comunicará al estudiantado las fechas de asistencia obligatoria con, mínimo, 15 días de antelación.</p> <p>Cada estudio de caso puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. La nota de esta metodología será la media ponderada de los casos realizados. Para su superación es preciso obtener una media de 5 sobre 10. La no asistencia sin causa justificada y la no entrega de los estudios de caso se evaluarán con "0" puntos.</p> <p>El Estudio de casos supondrá el 15% de la calificación final.</p>	15
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 B24 B21 B19 B16 B15 B14 B13 B12 B11 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	<p>La realización de los trabajos tutelados será obligatoria y de carácter grupal. La evaluación de los trabajos incluye el desarrollo del trabajo cooperativo en el grupo y la valoración de competencias específicas y transversales. Se hará teniendo en cuenta, fundamentalmente, el razonamiento diagnóstico y terapéutico: selección de datos recogidos en la valoración, identificación de problemas (DdE y CP), establecimiento de prioridades y selección de resultados e intervenciones de enfermería (NOC, NIC).</p> <p>La entrega en la plataforma Moodle deberá realizarse en tiempo y forma para poder ser evaluada.</p> <p>El Trabajo tutelado puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. Supondrá el 15% de la calificación final.</p>	15
Prueba mixta	A15 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B2 B3 B8 B12 B13 B15 B16 C1 C11 C12	<p>Se realizará una prueba escrita coincidiendo con la fecha oficial del examen de la materia al finalizar el curso. Las pruebas constarán de casos clínicos, preguntas cortas y/o tipo test relacionadas con los contenidos teóricos, lecturas, seminarios, estudio de casos y trabajos tutelados.</p> <p>La Prueba mixta puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. Supondrá el 70% de la calificación final.</p>	70

Observaciones evaluación



El conjunto de metodologías de evaluación descritas son obligatorias para todo el alumnado, excepto para los que opten por el adelanto de oportunidad y para el alumnado con matrícula parcial.

La asistencia a clase será considerada positivamente en la evaluación siempre que supere el 85% del total de horas presenciales. En la presentación de la materia se informará en detalle de los criterios de evaluación.

Se realizará una evaluación parcial mediante una prueba mixta de las mismas características descritas para la evaluación final. El alumnado que obtenga una calificación inferior a 5 puntos se examinará de todos los contenidos de la materia en la fecha oficial del examen de la materia al finalizar el curso.

MATRÍCULA ORDINARIA:

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará sujeta a las siguientes condiciones:

será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en la prueba mixta. será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en los estudios de casos. será necesario obtener una calificación mínima de 4,5 puntos en el trabajo tutelado. 2ª oportunidad: se respetarán las calificaciones de las partes superadas en la 1ª oportunidad. La metodología de prueba mixta se realizará coincidiendo con la fecha oficial del examen de la materia de la 2ª oportunidad.

Criterios de evaluación del estudiante con metodologías no superadas:

Prueba mixta: 85% (incluye preguntas relativas al desenvolvimiento de los trabajos tutelados). Estudio de casos: 15% (la/el alumna/o deberá resolver un nuevo estudio de caso que deberá ser entregado en tiempo y forma a través de la plataforma Moodle coincidiendo con la fecha oficial del examen de la materia de la 2ª oportunidad). **MATRÍCULA PARCIAL:** Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar la dispensa académica que les exima de la asistencia a las clases obligatorias de estudio de casos durante el proceso de matriculación, en el momento que remitan la documentación justificativa que acredita el motivo por el que no pueden realizar los estudios a tiempo completo. En este caso, el alumnado deberá desenvolver y presentar el Trabajo tutelado individualmente o en grupo (previo acuerdo con el docente) y realizar la Prueba mixta. En esta opción el Trabajo tutelado supondrá el 30% de la evaluación y la Prueba mixta el 70% (siendo necesario superar ambas metodologías para alcanzar el aprobado).

DISPENSA DE ASISTENCIA A LAS CLASES DE OBLIGATORIAS DE ESTUDIOS DE CASO DEL ALUMNADO A TIEMPO COMPLETO: En cumplimiento de la Normativa Académica de la UDC, el alumnado a tiempo completo podrá solicitar la dispensa de la asistencia a las clases de carácter obligatorio de estudios de caso siempre y cuando acrediten mediante los justificantes oportunos que se encuentran en alguno de los supuestos recogidos en la normativa y lo soliciten en el momento indicado por esta. Si esta dispensa es concedida la/el alumna/o deberá desenvolver el Trabajo Tutelado individualmente o en grupo (previo acuerdo con el profesor) y realizar la Prueba mixta. El Trabajo Tutelado supondrá el 30% de la evaluación y la Prueba mixta el 70% (siendo necesario superar ambas metodologías para alcanzar el aprobado).

ADELANTO DE OPORTUNIDADE:

Prueba mixta 100% (incluye preguntas relativas al desenvolvimiento de los contenidos, trabajos tutelados y resolución de estudios de casos). La calificación de Matrícula de Honor podrá ser obtenida por los alumnos que tengan un mínimo de 9, teniendo preferencia los que obtuvieran la nota más alta. En caso de igual puntuación y de que hubiese más aspirantes que matrículas, prevalecerá la/el alumna/o que obtuviese la mayor nota en la metodología de estudio de caso y, de seguir persistiendo la igualdad, la del trabajo tutelado.

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: la/el alumna/o será calificada/o con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.



Básica

- Flynn MB, Martínez MR, Ackley BJ, Ladwig GB. (2024). Manual de diagnósticos de enfermería: guía para la planificación de cuidados. Barcelona: Elsevier

- Moorhead S, Swanson E, Johnson M, Maas ML. (2024). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Barcelona: Elsevier

- Wagner CM, Butcher HK, Clarke MF (2024). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Barcelona: Elsevier

- Harrison TR, Loscalzo J. (2023). Principios de Medicina Interna (2 vol.). (21 ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill

- NANDA Internacional. (2021). NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2021-2023. . 12 ed.Ed. Elsevier. Madrid

- Casillas ML, García E. (2020). Cuidados al paciente crítico adulto. Tomo I.. Editorial DAE (Grupo Paradigma)

- Domarus A von, Rozman C, Farreras Valentí P, Cardellach F (2020). Medicina Interna. (2 vol.). (19ª ed.) Barcelona: Elsevier

- Aragonés R, Rincón MD (2019). Manual de Cuidados Intensivos para Enfermería. Madrid: Panamericana

- Ortega I, Díaz-Santos A. (2019). Urgencias esenciales para enfermería. Madrid: Editorial DAE (Grupo Paradigma)

- Soto F (2016). Manual de Ventilación Mecánica para Enfermería. Madrid: Panamericana

- Luis Rodrigo MT. (2013). Diagnósticos Enfermeros. Revisión y guía práctica. Ed. Elsevier. Barcelona

- Smeltzer SC, Hinkle JL, Bare BG, Cheever KH. (2013). Brunner y Suddarth. Enfermería medicoquirúrgica. Volumen I, II.. (12a. ed.). Barcelona: Wolters Kluwer Health

- Jenkins RD, Gerred SJ. (2012). ECG en ejemplos.. (3ª ed). Barcelona: Elsevier

- Lunney M (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos: estudio de casos y análisis de enfermería. Madrid: Elsevier Masson

- LeMone P, Burke K. (2009). Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol. I. (4a. ed.). Madrid: Pearson Educación.

- LeMone P, Burke K. (2009). Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol. II. (4a. ed.). Madrid: Pearson Educación.

- Netter FH, Runge MSR, Ohman EM. (2006). Netter. Cardiología. . Barcelona: Elsevier

ACCESO AOS LIBROS ELECTRÓNICOS REFERENCIADOS (DE ACCESO ABERTO A TRAVÉS DA BIBLIOTECA DA UDC):Cuidados al paciente crítico adulto. Tomo I:
<https://ebooks.enfermeria21.com/ebooks/-html5-dev/723/Manual de enfermería intensiva:>
<https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423Manual de Cuidados Intensivos para Enfermería:>
<https://mieureka.medicapanamericana.com/viewer/manual-de-cuidados-intensivos-para-enfermeria/portadaUrgencias esenciales para enfermería:> <https://ebooks.enfermeria21.com/ebooks/-html5-dev/194/Manual de Ventilación Mecánica para Enfermería:>
<https://mieureka.medicapanamericana.com/viewer/manual-de-ventilacion-mecanica-para-enfermeria/portada> Actuación de Enfermería en urgencias: <https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/113010Manual de enfermería intensiva:> <https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423Brunner y Suddarth. Enfermería medicoquirúrgica:> <https://elibro-net.accedys.udc.es/es/ereader/bibliotecaudc/127469Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol. I:>
https://www-ingebook-com.accedys.udc.es/ib/NPcd/IB_BooksVis?cod_primaria=1000187&codigo_libro=4544 Enfermería medicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol. II:
https://www-ingebook-com.accedys.udc.es/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=1000193&libro=4547 Netter. Cardiología: <https://www-sciencedirect-com.accedys.udc.es/book/9788445815366/netter-cardiologia> EN REDE:Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC): [https://seeiuc.org/Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias \(SEMICYUC\):](https://seeiuc.org/Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC):) [https://semicyuc.org/European Resuscitation Council \(ERC\):](https://semicyuc.org/European Resuscitation Council (ERC):) <https://www.erc.edu/https://www.fisterra.com/FEMORA> (Procedimientos y protocolos de enfermería): <https://femora.sergas.es/?idioma=es> Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia: <https://061.sergas.gal/Paxinas/web.aspx> Biblioteca SERGAS (Bibliosaúde): <https://bibliosaude.sergas.es/Paxinas/web.aspx?idioma=es> REVISTAS:Enfermería clínicaEnfermería IntensivaIndex de enfermeríaInternational Nursing Review



Complementaría

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/661G01001
Biología/661G01002
Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004
Nutrición/661G01009
Farmacología/661G01011
Situaciones de Riesgo para la salud y Radiología/661G01013
Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016
Estancias Clínicas I/661G01025
Estancias Clínicas II/661G01026
Enfermería Clínica I/661G01034
Enfermería Clínica II/661G01035
Fisiología/661G01105
Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Comunitaria II/661G01019
Enfermería Gerontológica/661G01020
Gestión de los servicios de Enfermería/661G01021

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/661G01028
Estancias Clínicas V/661G01029
Practicum/661G01032

Otros comentarios

Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GENERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- En caso de entregas en formato papel, se seguirán las siguientes recomendaciones: No se emplearán plásticos; Las impresiones serán a doble cara; Se empleará papel reciclado; Se evitará la impresión de borradores- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género; velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías